Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541 [INMUEBLE DETERMINADO]

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del año 2018, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541" [INMUEBLE DETERMINADO]**, creado en virtud de la Resolución N° 264 de fecha 23/11/2018, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma 2MA SOCIEDAD ANÓNIMA.
c. Acta de Apertura de Sobres
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 149/18.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 concordante con la Resolución DNCP Nro. 4136 del 30 de diciembre del 2015 por el cual se aprueba el Manual Técnico para Comités de Evaluación de Ofertas, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y se ha extendido la invitación al oferente. En efecto, en fecha 06/12/2018, se procedió a dar inicio al acto de apertura del sobre correspondiente a la firma: 2MA SOCIEDAD ANÓNIMA, donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial, donde no se ha dejado constancia de observaciones.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

Al respecto, en el presente procedimiento de evaluación no ha sido necesaria la solicitud de consultas o aclaraciones al oferente.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES**, en el cual se ha verificado el suministro la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las oferta **d)** la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado; contemplado en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 y otras documentaciones solicitadas en el PBC. De la verificación se constata que la oferta presentada por 2MA SOCIEDAD ANÓNIMA se ajusta a los requerimientos de carácter sustancial.

Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, se adjunta a la presente print de pantalla del SINARH, donde se han verificado que titulares y/o accionistas y/o representantes del oferente, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administracion y Finanzas

Abog. Daniel Coronel G.
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados se evaluaron conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 411/18. Al respecto, la oferta del único oferente se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la norma.

Por otra parte, se aclara que no se aplica el margen de preferencia para productos y servicios nacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, en consecuencia de contar con una sola oferta.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por **el total**, corresponde el análisis de las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la oferta, en esta instancia se constata que la oferta de 2MA SOCIEDAD ANÓNIMA cumplen con todas las exigencias del llamado.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 concordante con el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por EL TOTAL se recomienda la adjudicación del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541" [INMUEBLE DETERMINADO]** a la firma:

2MA SOCIEDAD ANÓNIMA _ RUC 80091829-0							
Ítem	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº /Matrícula	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Precio Ref.	Precio Unitario	Precio total
1	Tinglado para taller institucional	Matricula 25.524	Bernardo Barrios del Barrio Santísima Trinidad de Asunción	24	10.500.000	10.500.000	252.000.000
2	Garantías	N/A	N/A	1	10.500.000	10.500.000	10.500.000
							262.500.000

Sin nada más que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas.

Es nuestro Informe.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Daniel Coronel G.
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541

CUADRO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN	2MA SOCIEDAD ANÓNIMA
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple _ presenta con su oferta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple _ Verificado documento activo SIPE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	Cumple _ Verificado documento activo SIPE
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubier	Cumple _ Verificado documento activo SIPE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple _ Verificado documento activo SIPE
En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple _ presenta con su oferta
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	Cumple _ presenta con su oferta
tocopia simple del Título de propiedad del inmueble	Cumple _ presenta con su oferta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple _ Verificado documento activo SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010	Cumple _ Verificado documento activo SIPE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Cumple _ presenta con su oferta

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Daniel Coronel G.
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

2MA SOCIEDAD ANÓNIMA									
Ítem	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº /Matrícula	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Precio Ref.	Precio Unitario	Diferencia	Variación Porcentual	Precio total
1	Tinglado para taller institucional	Matricula 25.524	Bernardo Barrios del Barrio Santísima Trinidad de Asunción	24	10.500.000	10.500.000	0	0,00%	252.000.000
2	Garantías	N/A	N/A	1	10.500.000	10.500.000	0	0,00%	10.500.000
									262.500.000

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Daniel Coronel G.A
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541

Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"	CEDULA DE IDENTIDAD	OFERENTE	OBSERVACION
NUBIA MARIELA MARTÍNEZ BURGOS	4.086.097	2MA SOCIEDAD ANÓNIMA	Se adjunta, impresión del SINARH, donde se ha verificado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
ROCIO RAQUEL ARRUA TORRES	1.311.871		

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Daniel Coronel G.
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/18
LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541
CUADRO DE GARANTÍAS

ORDEN	OFERENTE	ASEGURADORA	POLIZA	MONTO COMPROMISO	% / OFERTA	Monto Total Ofertado	CUMPLE / NO CUMPLE
1	2MA SOCIEDAD ANÓNIMA	La Consolidad Seguros - Póliza N° 007.1508.044082/000	Si	15.000.000	6%	262.500.000	CUMPLE

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Daniel Coronel
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

Aduana
Paraguay

LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA USUFRUCTO DE TALLER INSTITUCIONAL ID: 354.541
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

2MA SOCIEDAD ANÓNIMA _ RUC 80091829-0							
Ítem	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº /Matrícula	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Precio Ref.	Precio Unitario	Precio total
1	Tinglado para taller institucional	Matricula 25.524	Bernardo Barrios del Barrio Santísima Trinidad de Asunción	24	10.500.000	10.500.000	252.000.000
2	Garantías	N/A	N/A	1	10.500.000	10.500.000	10.500.000
							262.500.000

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Direccion Nacional de Aduanas

Abog. Daniel Coronel G.
Asesor Legal
Dpto. Asesoría Legal - Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.